



Ministerio de
Economía



REGISTRO
DEL MERCADO
DE VALORES
Y MERCANCÍAS

EDICTO

La entidad **INVERSIONES GEA CAPITAL S.A.**, hace del conocimiento del público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercantiles, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercantiles, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante Resolución número **RMVM-501/2024** de fecha **viernes, 21 de junio de 2024**, la cual en su parte conducente establece: "(...) V. Registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción de la entidad **INVERSIONES GEA CAPITAL S.A.**, como *Agente de Bolsa*. VI. Registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción del/ de los nombramiento(s) de:

Nombre	Profesión	Cargo
<i>Pablo Alejandro Galindo Asensio</i>	<i>Economista</i>	<i>Administrador Único y Representante Legal</i>
<i>Beatriz Marie Bolaños Wer</i>	<i>Administradora</i>	<i>Gerente General y Representante Legal</i>

(...)"

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt
Guatemala, viernes, 21 de junio de 2024.

LIC. RAÚL ROLANDO ENRÍQUEZ DE LEÓN
REGISTRADOR
Registro del Mercado de Valores y Mercantiles

Digitally signed by RAUL ROLANDO
ENRIQUEZ DE LEÓN / Ministerio de
Economía

Date: 2024.06.21 14:42:25 -06'00'

(302918-2)-22-julio

11 Avenida 3-14 zona 1, ciudad de Guatemala · (502) 2412-0200 ext. 8001
Síguenos como @minecogt f X @ @ www.rmvm.gob.gt · rmvm@mineco.gob.gt